I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 202/000662 /2014

Cerrillos, 15 ABR 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1775/2014; el Memorándum N°1000/228/2014 de la Dirección de Jurídica; los Decretos Exentos N°202/2395/2013, N°202/2461/2013, N° 202/2501/2013, N°202/28/2014 y N°202/325/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/2395/2013, se llamó a la Propuesta Pública denominada**"ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DEL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**; **ID 826-46-LE13**; cuyas Aclaraciones y Oficio de Observaciones fueron sancionados mediante los Decretos Exentos N°202/2461/2013 y Decreto Exento N°202/028/2014, respectivamente, por Decreto Exento N° 202/2501/2013 se adjudicó a la empresa **CONTENIDOS Y NEGOCIOS INTERNET S.A (DNET).**

Que, Por Decreto Exento N°202/325/2014, se aprobó el Contrato respectivo.

D E C R E T O

1. Apruébase la Modificación del Contrato denominado **"ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DEL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, suscrita con fecha 04 de abril de 2014, entre la **I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS** y la empresa **CONTENIDOS Y NEGOCIOS INTERNET S.A (DNET),** R.U.T. N°96.930.460-0, representada legalmente por don **ENRIQUE RICARDO LAFUENTE SAAVEDRA**, cédula de identidad N°7.036.852-8, mediante la cual las partes han convenido modificar el contrato original sancionado por Decreto Exento N°202/325/2014, en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA SEXTA:
Donde Dice: "La duración del contrato será de un plazo de dos años contados desde la firma del contrato y el plazo de ejecución del contrato será de 40 días a contar de la orden de la Dirección de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos.".

Debe Decir: "El contrato tendrá una duración de 40 días corridos desde la fecha de adjudicación de la licitación, tiempo fatal dentro del cual la empresa DNET deberá prestar los servicios de desarrollo e implementación de la página web. Lo anterior, en los términos establecidos en el punto N° 11 de las Especificaciones Técnicas de la licitación pública y demás antecedentes pertinentes.
La empresa DNET se compromete a prestar un servicio de garantía respecto del diseño, desarrollo e implementación del sitio web por un plazo de seis meses contados desde la recepción final conforme otorgada por el ITS. Lo anterior, conforme lo establece el punto número cuarto de las Especificaciones Técnicas y demás instrumentos pertinentes".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 202/000662 /2014

CLÁUSULA SÉPTIMA:

Donde Dice: "Previo a la firma, el Contratista garantizará el Fiel Cumplimiento de Contrato mediante una Boleta Bancaria de Garantía o Vale Vista extendida a nombre de la I. Municipalidad de Cerrillos, por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, la que tendrá una vigencia no inferior a 27 meses, a contar de la firma del contrato.".

Debe Decir: "Previo a la firma, el Contratista garantizará el Fiel Cumplimiento de Contrato mediante una Boleta Bancaria de Garantía o Vale Vista extendida a nombre de la I. Municipalidad de Cerrillos, por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, la que tendrá una vigencia **no inferior a 10 meses**, a contar de la firma del contrato./Oficio de Observaciones D.E. 202/0028/2014.

2. En lo no modificado por la presente modificación de contrato continúan vigentes las cláusulas del Contrato original.

3. La modificación del contrato que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Departamento de Relaciones Públicas
Informática
I.T.S.
Contratista
Página Web